PLENO DEL CLAUSTRO 21 de mayo de 2024

INFORMACIÓN DEL RECTOR SOBRE ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA Y DE SU GESTIÓN

Antonio Largo Cabrerizo



Universidad de Valladolid



Economía: presupuesto 2024

Estudiantes y oferta académica

3 PTGAS

Profesorado: situación de

la plantilla

5 LOSU Rendición de cuentas

# TEMAS ESPECIALMENTE RELEVANTES

## ECONOMÍA

Presupuesto de la Universidad de Valladolid para 2024.





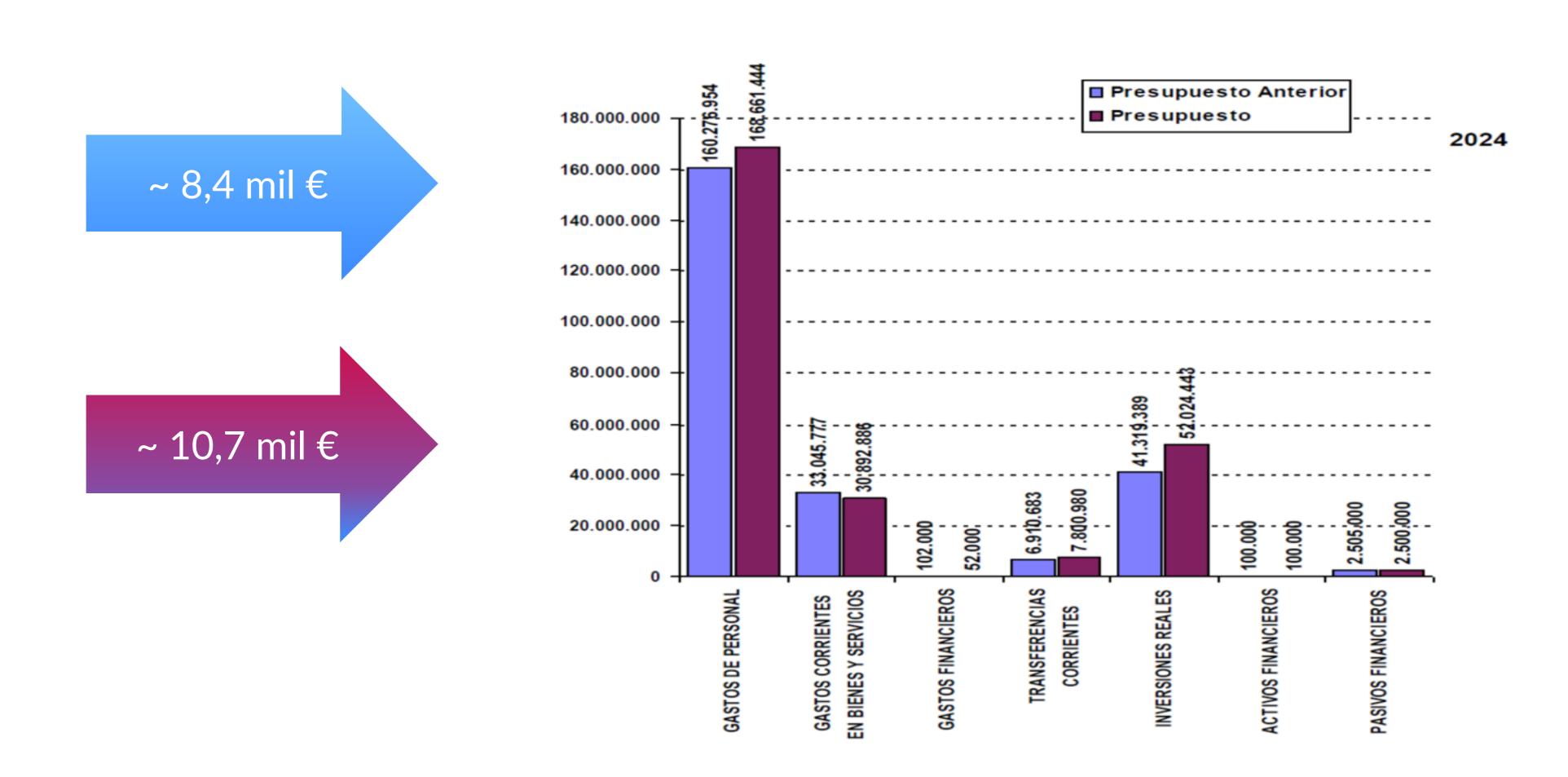
## PRESUPUESTO 2024

Informado favorablemente por el Consejo de Gobierno: 1 de marzo de 2024 Aprobado por el Consejo Social: 15 de marzo de 2024

|                  | Total       | Variación del presupuesto | Aportación de remanente |
|------------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| Presupuesto 2018 | 195.943.370 | 366.625                   | 13.438.812              |
| Presupuesto 2019 | 206.625.764 | 10.682.394                | 20.737.991              |
| Presupuesto 2020 | 213.175.845 | 6.550.081                 | 22.246.012              |
| Presupuesto 2021 | 218.404.912 | 5.229.067                 | 26.474.858              |
| Presupuesto 2022 | 231.862.338 | 13.457.426                | 29.672.521              |
| Presupuesto 2023 | 244.259.803 | 12.397.465                | 25.527.496              |
| Presupuesto 2024 | 262.031.753 | 17.771.950<br>+7.28%      | 23.259.778              |

## GASTOS POR CAPÍTULOS

Comparación con el presupuesto anterior



## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

262.031.753€

Incremento del

presupuesto total: \$\triangle 7,28 \%

Formación y movilidad de investigadores: ▲ 13,45 %

Capítulo 1 autorizado:

168,661.444€ ▲ 5,23%

## PRINCIPALES ASPECTOS

Presupuestos 2024



#### **Gastos corrientes**

▼6,51 %, por reducción coste energético y ahorro propio.

# Inversiones en infraestructuras y equipamiento

**▲** 25,91 %



## Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro

▲ 12,88 % (nuevas ayudas SICUE y Programa Erasmus)

Captación de fondos para investigación

27,36 M €.

## Pese al escenario desfavorable, la UVa camina en la dirección correcta para cumplir sus fines.

Por Programas, el presupuesto se distribuye en: 82 % para actividades de enseñanza universitaria, 15 % para investigación y 3 % para extensión universitaria.

# ESTUDIANTES Y OFERTA ACADÉMICA



## NOVEDADES

Títulos aprobados para ser implantados en el curso 2024-2025

#### Grado

- Comunicación digital
- Ciencias gastronómicas

#### Máster

- Atención integral al paciente pluripatológico
- Semiconductores y tecnologías electrónicas

#### Títulos en preparación

o Biotecnología



## OFERTA ACADÉMICA

Estrategias para el futuro inmediato

#### Formación permanente

**MICROCREDENCIALES** 

**TÍTULOS PROPIOS** 



#### Másteres

- Estudiar propuestas que cubran lagunas en nuestra oferta: consensuadas en las áreas.
- Ampliar la oferta de másteres en inglés.
- Apoyar la oferta de másteres en formato *online* o semipresencial. Tres nuevos másteres *online* verificados por ACSUCYL.

## ESTUDIANTES



#### Gestión de prácticas

- Desde 1/1/2024: cotización a la Seguridad Social de prácticas curriculares (DA 52ª RD-ley 2/2023).
- Partida presupuestaria especial (gestión y abono cuota fijada).
- Plataformas especializadas de gestión.
- Adaptación convenios de prácticas.



Ayudas

BECAS SICUE: Nuevas ayudas de movilidad nacional para estudiantes de Grado + Programa ERASMUS

**12,88 %** 



**Empleo** 

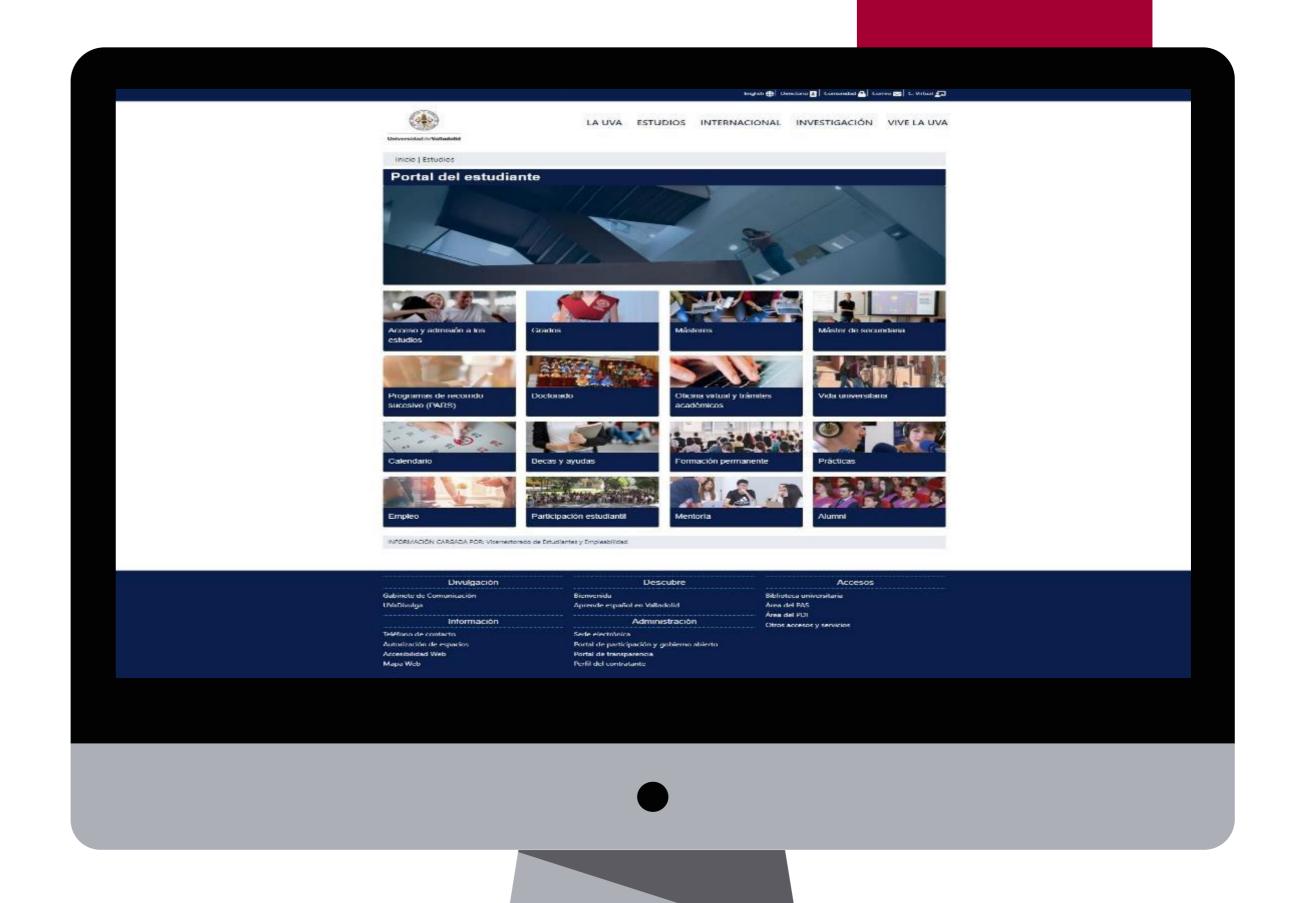
- Banco de talento.
- Tutorización "ad hoc".
- Conexión empresas CYL-estudiantes en los cuatro campus.
- Networking con empresas e instituciones públicas.
- Ayuda para conseguir prácticas.
- Blog del Área de Empleo.

# Continuar con la actualización de las herramientas informativas y de gestión académica

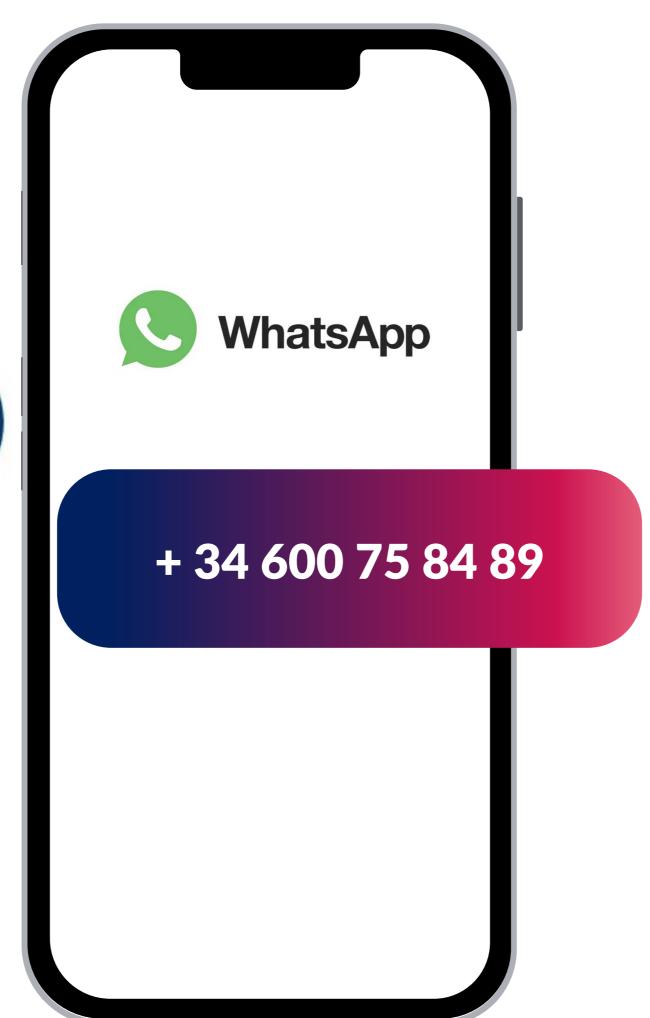
## PORTAL DEL ESTUDIANTE

Aglutina toda la información académica que necesitan nuestros actuales y futuros estudiantes.

www.uva.es/estudios





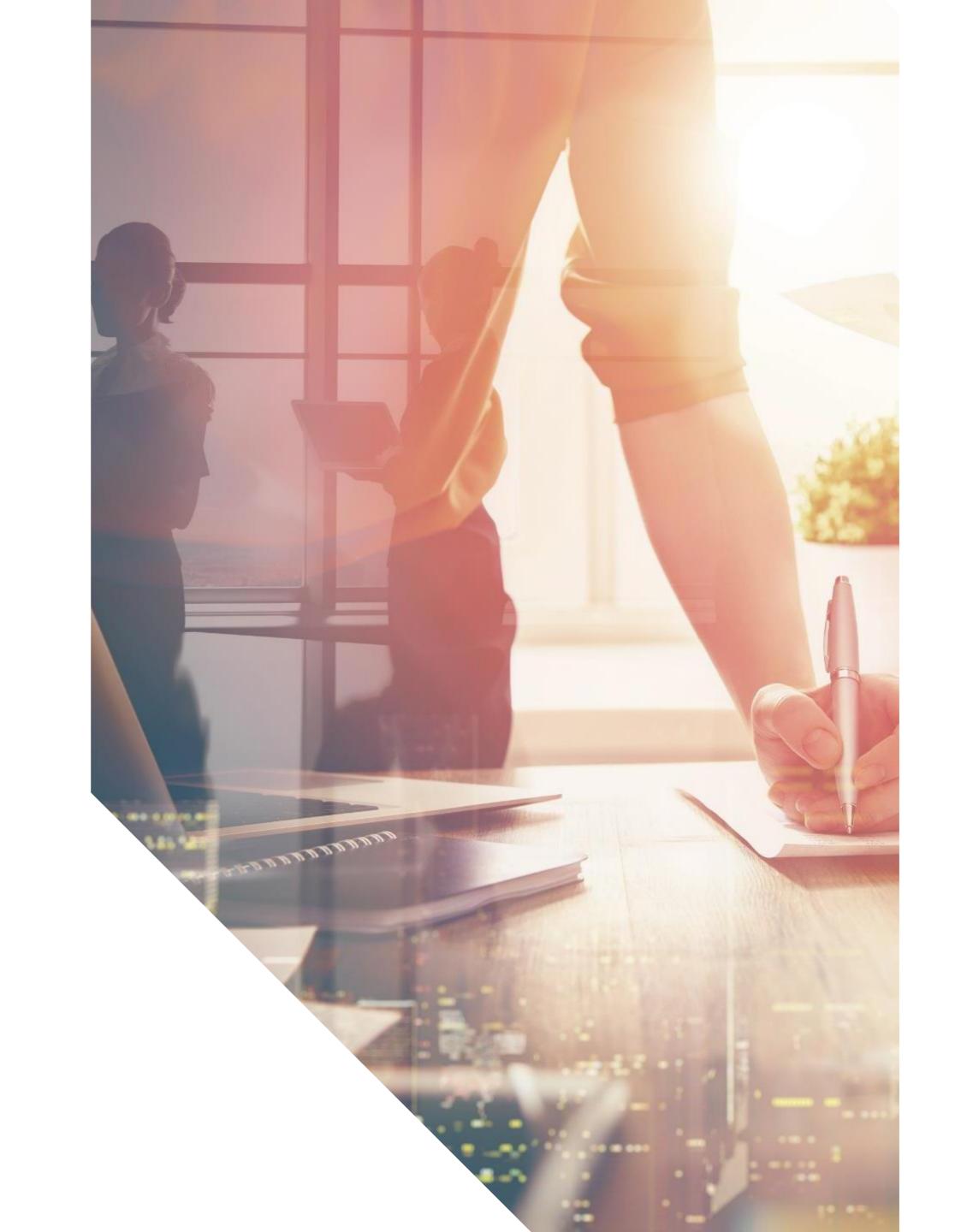


# OFICINA VIRTUAL DEL ESTUDIANTE

Asesoramiento a estudiantes, futuros estudiantes o egresados sobre los diversos aspectos de la vida universitaria y los trámites académicos.

## PTGAS

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios





+ Profesionalidad

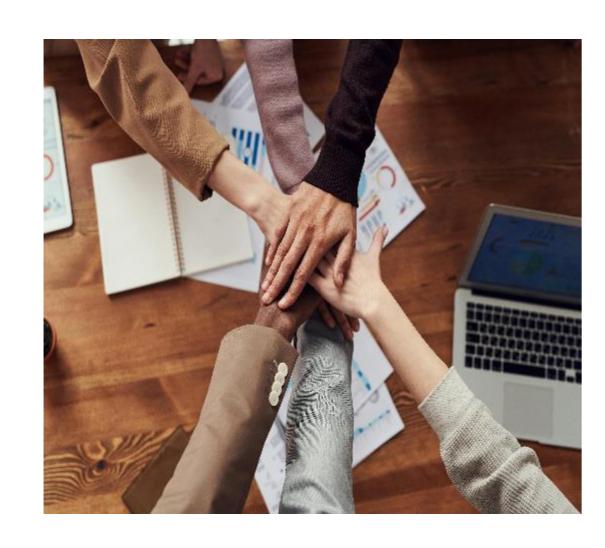
## OBJETIVOS PTGAS

+ Estabilidad en el empleo

+ Cualificación

+ Rejuvenecimiento de la plantilla

## SERVICIO DE GESTIÓN DEL PTGAS



SELECCIÓN

Abierto / a la calle



**PROVISIÓN** 

Procesos internos



#### **FORMACIÓN**

Apoyo a la promoción interna

## Selección

#### PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN - PLAN 2022-2024

15% de reducción de la temporalidad 100 % ejecutado

Finalización: un año antes de lo exigido legalmente



## Selección CONVOCATORIAS DE NUEVO INGRESO EN MARCHA

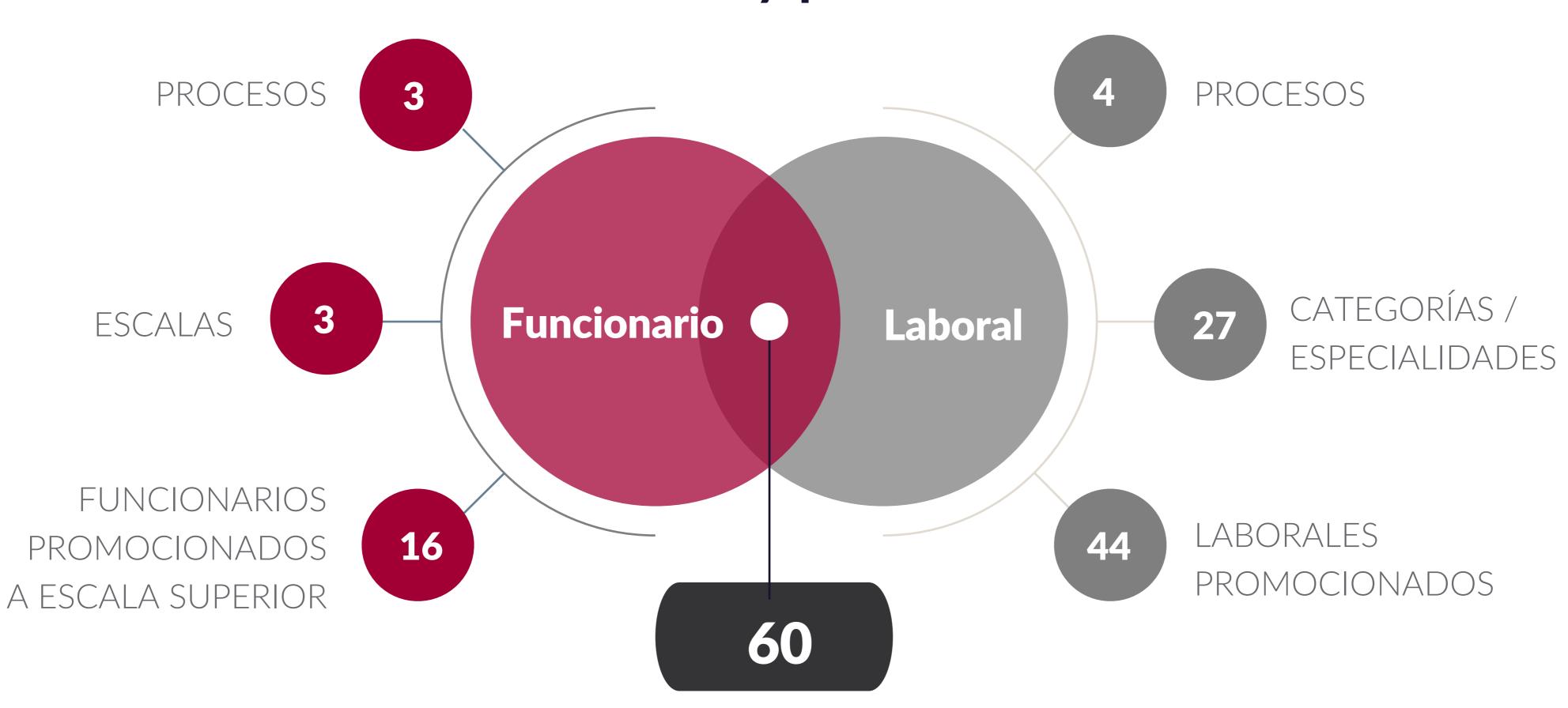


## Selección PRÓXIMAS CONVOCATORIAS (INGRESO) (mayo-diciembre 2024)

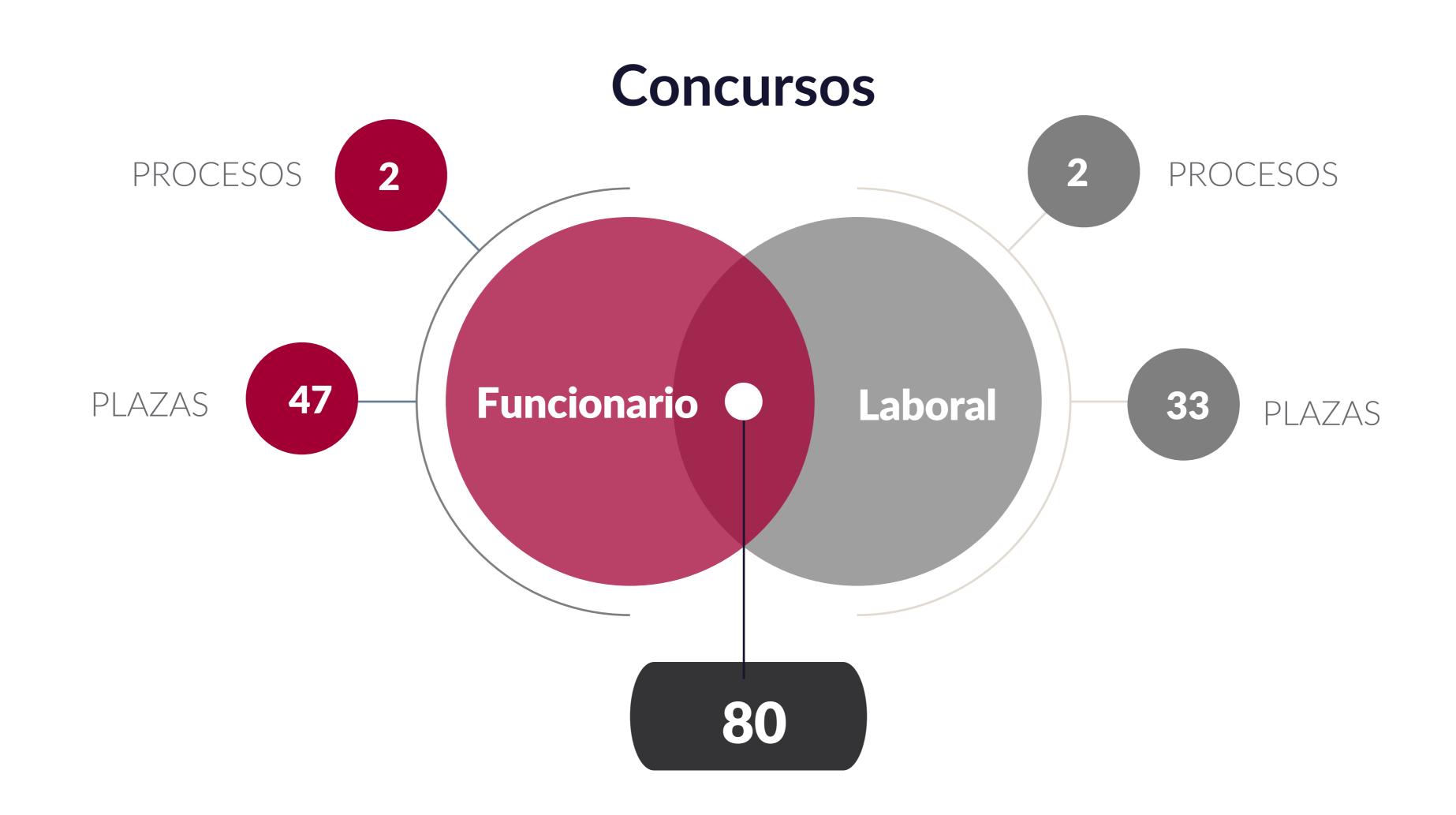


#### PROCESOS CONVOCADOS (enero 2023 - mayo 2024)

#### Promoción interna y plazas convocadas

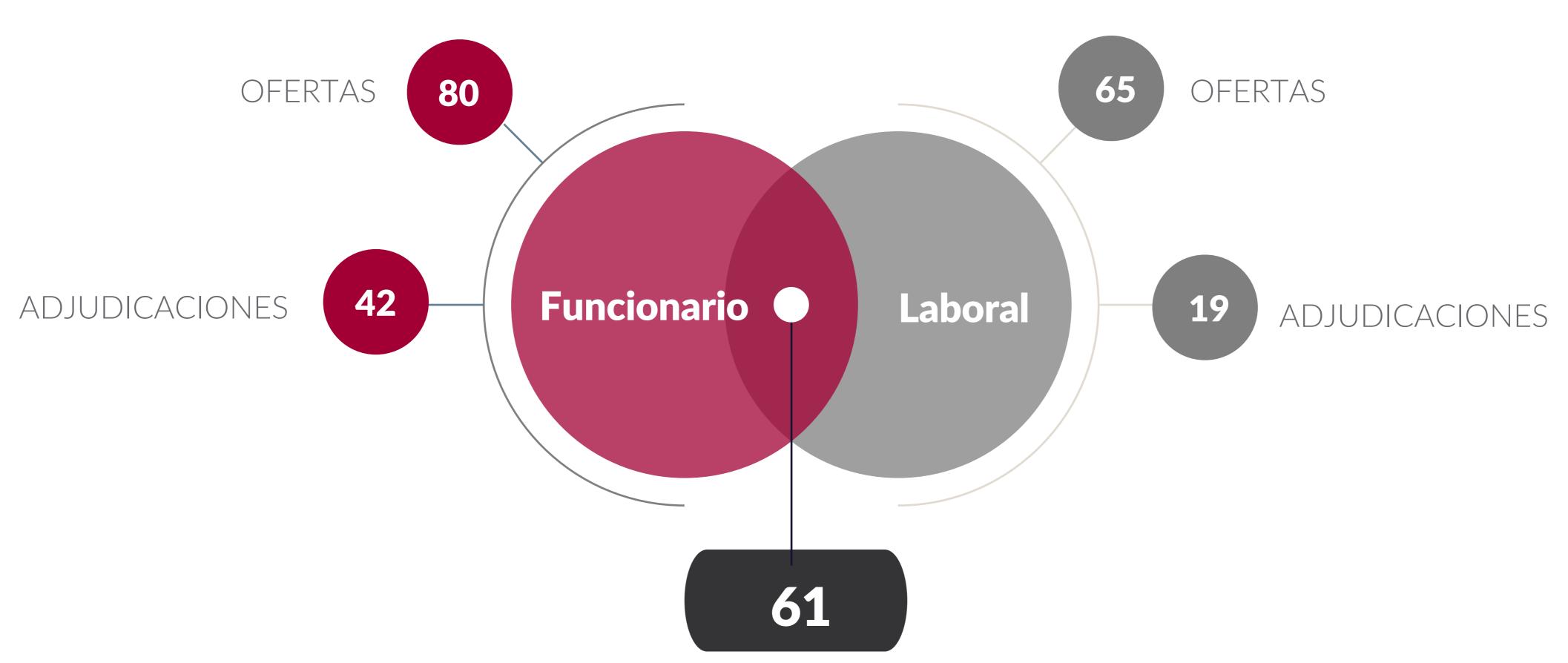


#### PROCESOS CONVOCADOS (enero 2023 - mayo 2024)



#### PROCESOS CONVOCADOS (enero 2023 - mayo 2024)

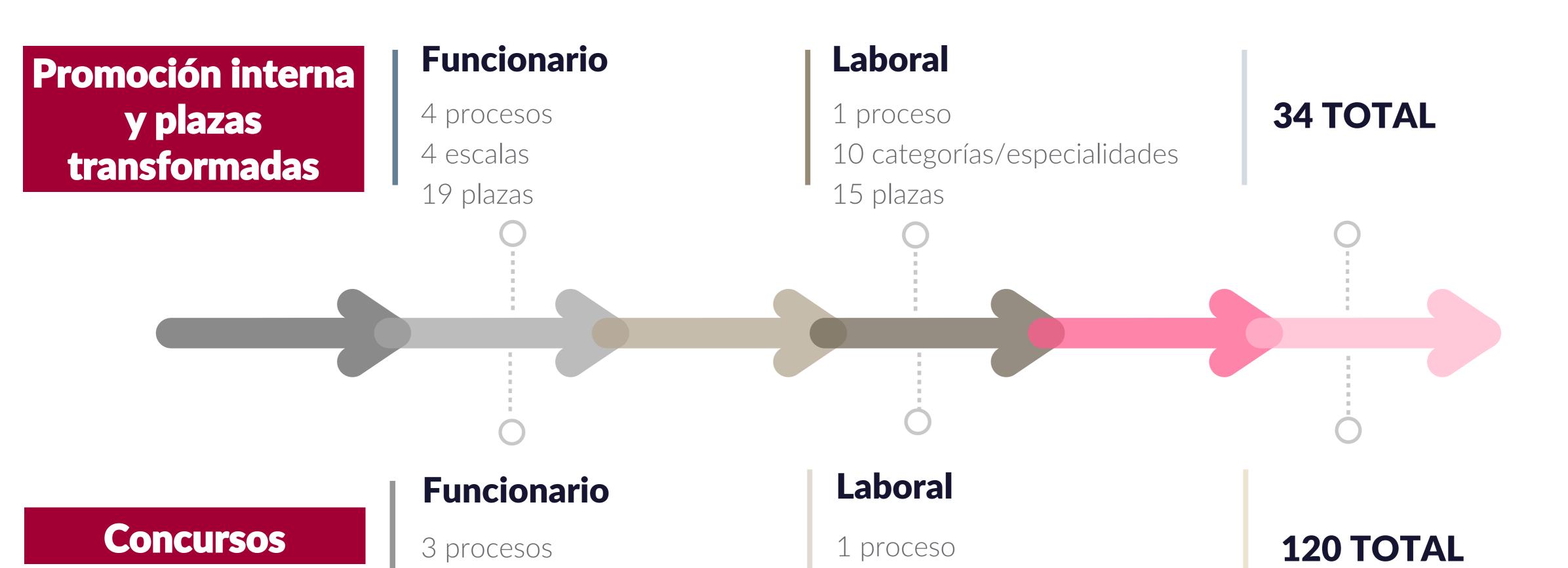
#### Comisión de servicios



3 escalas

100 plazas

#### PROCESOS PREVISTOS (junio 2024 - diciembre 2024)



15 categorías/especialidades

20 plazas

## Formación PTGAS

#### ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN

2023



**Acciones formativas** 





**Certificaciones emitidas** 

2024



Acciones formativas previstas

NOVEDAD EN APOYO PROMOCIÓN INTERNA

Material de apoyo Formación específica presencial

#### PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA (PIGU)

Reconocer la labor y experiencias innovadoras desarrolladas.

Diploma acreditativo y una dotación económica de 3.000 € y 2 accésits con diploma acreditativo y una dotación económica de 1.000 € para cada uno.



PREMIO CONSEJO SOCIAL DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA PARA EL PTGAS, EDICIÓN 2024



## Situación de la plantilla

| Categoría        | MAYO 2024 |              |                  |            |               |  |
|------------------|-----------|--------------|------------------|------------|---------------|--|
|                  | Prof.     | % integrados | Promedio sexenio | % sex vivo | EDAD<br>MEDIA |  |
| CAUN             | 285       | 18,51%       | 4,41             | 93,68%     | 59,68         |  |
| PTUN             | 663       | 43,05%       | 1,95             | 63,80%     | 55,93         |  |
| CAEU             | 8         | 0,52%        | 2,00             | 62,50%     | 60,63         |  |
| PTEU             | 77        | 5,00%        | 0,01             | 1,30%      | 59,69         |  |
| CDOC             | 279       | 18,12%       | 0,87             | 54,84%     | 49,58         |  |
| PPL              | 46        | 2,99%        | 0,70             | 58,70%     | 39,80         |  |
| PCOLA            | 7         | 0,45%        | 0,00             | 0,00%      | 58,43         |  |
| PAYUD            | 175       | 11,36%       | 0,35             | 35,43%     | 41,41         |  |
| TOTAL integrados | 1540      | 100%         | 1,89             | 60,91%     | 53,57         |  |



#### **Estructural**

- Las actuaciones implementadas desde 2018 están produciendo efecto.
- Las nuevas dotaciones han conseguido compensar el elevado número de bajas por jubilación. En 2022 teníamos 1460 efectivos, actualmente son **1540.**
- Las nuevas dotaciones son de PAYUD, pero a ellas se han sumado los programas de excelencia (CAUN, PTUN, PPL) y los procesos de estabilización de investigadores.
- Es fundamental la **política de estabilización anticipada**: a los PAYUD acreditados, al acabar el primer año de contrato, se les ofrece estabilización.
- El compromiso de estabilización con las distintas figuras de investigadores (posdoctorales, María Zambrano, Margarita Salas...) contribuye al fortalecimiento de nuestra plantilla.

#### **Estructural**

- Novedad: desde la entrada en vigor de la LOSU, la estabilización se hace a través de la figura de PPL.
- Un acuerdo transitorio de Consejo de Gobierno ha posibilitado ofertar
   62 plazas de PPL (46 ya cubiertas) y 77 más ya aprobadas.



#### Perfil del profesorado

- La edad media de la plantilla va disminuyendo, pero lo hace lentamente.
- La **edad media de PPL** es inferior a la de PAYUD: por debajo de los 40 años.
- Aumenta progresivamente el porcentaje de profesorado menor de 40 años.

2021: 6 %

2022: 9,5 %

2023: 12,6 %

2024: 13,4%

El porcentaje de **profesorado con sexenio vivo** ha crecido espectacularmente en el último año, pasando **de 53,19 a 60,91 %** (índice del incremento de la actividad investigadora).

#### Conclusiones

Aunque se van apreciando efectos positivos, hay que persistir en las políticas de rejuvenecimiento, estabilización y captación.

#### Tres factores en los que insistir:

- Reivindicación de un techo de gasto y un porcentaje de financiación de capítulo 1 que nos permita seguir fortaleciendo la plantilla.
- Reivindicación de la eliminación de la tasa de reposición de efectivos.
- La **adaptación a la LOSU** (obligatoria) no nos debe desviar de las políticas que producen efectos positivos.



LOSU

Desarrollo e implantación

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. En vigor desde 12 de abril de 2023.

### NOVEDADES

#### MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LOSU

- Inclusión de una nueva disposición transitoria canalizada a través de una enmienda a la Ley de Enseñanzas Artísticas (pendiente de aprobación definitiva).
  - Afecta a las disposiciones transitorias 7° y 12° de la LOSU.
- Temporalidad en la implementación:
  - Se amplía hasta el final del curso académico 2027-2028 (en vez de al final del curso 2023-2024 como contemplaba la LOSU) el plazo para los procesos de estabilización de Profesores asociados y las dedicaciones de los cuerpos docentes universitarios (funcionarios).
  - Se amplía en 1 año el plazo para aprobar los Estatutos (hasta abril de 2026).
- Sigue sin resolverse el problema creado por la LOSU en la compatibilidad de Profesores sustitutos. El Ministerio lo reconoce y está buscando una "percha" de la que colgar la modificación correspondiente.

## FINANCIACIÓN

## El Ministerio no propone financiación directa a las universidades, sino dotación de plazas PAYUD

- CRUE estima necesarias 5600 plazas PAYUD para cubrir las necesidades de las universidades. El Ministerio reconoce únicamente 4200.
- El Ministerio propone costear durante 6 años 3400 plazas de PAYUD.
  El resto deberían ser costeadas por las Comunidades Autónomas. Si no acepta financiar la CCAA, el Ministerio no financiará ninguna plaza.
- Se está negociando entre Ministerio y CCAA.
  Se espera que en junio se conozca el número de plazas definitivo (y las condiciones) que le corresponden a cada universidad.
- Todo indica la imposibilidad de contar con esas plazas para el comienzo del curso 2024-2025.
  - La planificación del próximo curso debe hacerse sin contar con esas plazas.

## PLANIFICACIÓN

# OBJETIVO GLOBAL: COMPLETAR LA ADAPTACIÓN A LA LOSU ANTES DE ABRIL DE 2026 (en vez de esperar a septiembre de 2028)

#### Fase 1 del POD

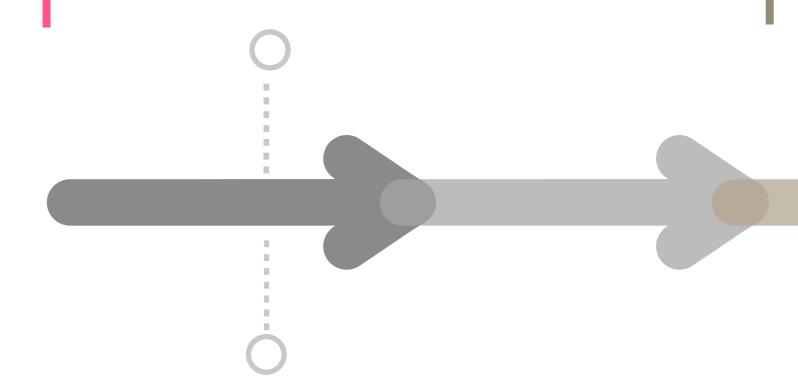
Abril 2024

## Reducción de la dedicación funcionarios

Septiembre 2025

## Reducción de la dedicación de los PAYUD LOU

Febrero 2026



Elaboración de una planificación responsable del curso 2024-2025, que garantice disponer del profesorado necesario para atender la docencia

Reducción lo antes posible de 280 a 240 horas/anuales en la UVa, en lugar de esperar a septiembre 2028 como plantea el Ministerio.

De 240 a 180 horas/anuales, para equipararlos a los PAYUD LOSU. El Ministerio no reconoce esta reducción, al entender que son regímenes contractuales diferentes.

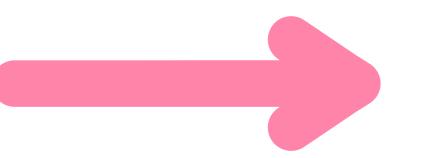
## PLANIFICACIÓN

# OBJETIVO GLOBAL: COMPLETAR LA ADAPTACIÓN A LA LOSU ANTES DE ABRIL DE 2026 (no esperar a septiembre de 2028)



#### Seguir trabajando en la reforma de los Estatutos.

- O Deben estar finalizados en abril de 2026.
- El Ministerio traslada que están avanzados ya los decretos de ámbitos y especialidades de conocimiento y se ha iniciado también la negociación del Estatuto del PDI, con un borrador de Anteproyecto.



#### Adaptación de las normativas de concursos del profesorado a la LOSU.

- Reglamento para la gestión de bolsas de empleo y regulación del procedimiento de contratación del profesorado con carácter de urgencia.
- Proyecto de reglamento para la regulación de los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios y del profesorado permanente laboral.
- Proyecto de reglamento de concursos de PAYUD y PRAS.

## RENDICIÓN DE CUENTAS

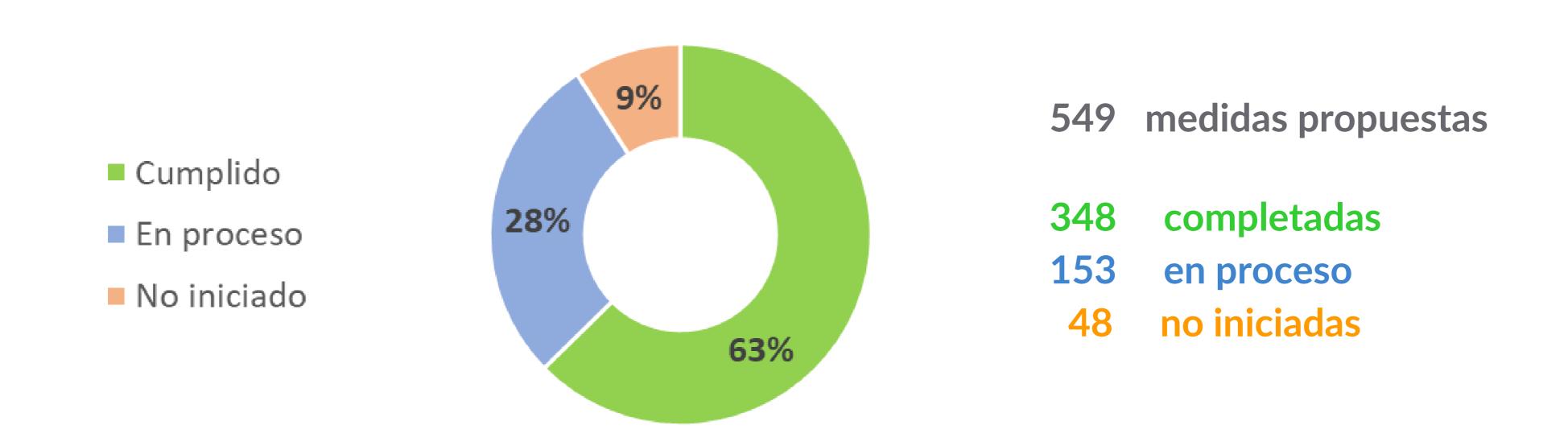


#FuturoUVa #ConsolidemosElCambio

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA

- Además de la obligación de adaptación a la LOSU, tenemos el firme compromiso de avanzar en el cumplimiento del programa de gobierno presentado en 2022.
- Siempre hemos considerado fundamental efectuar una rendición de cuentas.
   Se hizo por primera vez en la UVa en 2022, al concluir el primer mandato.
   Fuimos la segunda universidad nacional en efectuar dicha rendición de cuentas.
- Estamos a **mitad de mandato** y, por lo tanto, conviene reflexionar sobre el grado de cumplimiento del programa.
- Cumplimos con el compromiso de **transparencia y rendición de cuentas** a la comunidad universitaria y nos permite **priorizar actuaciones** de aquí a los dos próximos años.

### BALANCE GLOBAL



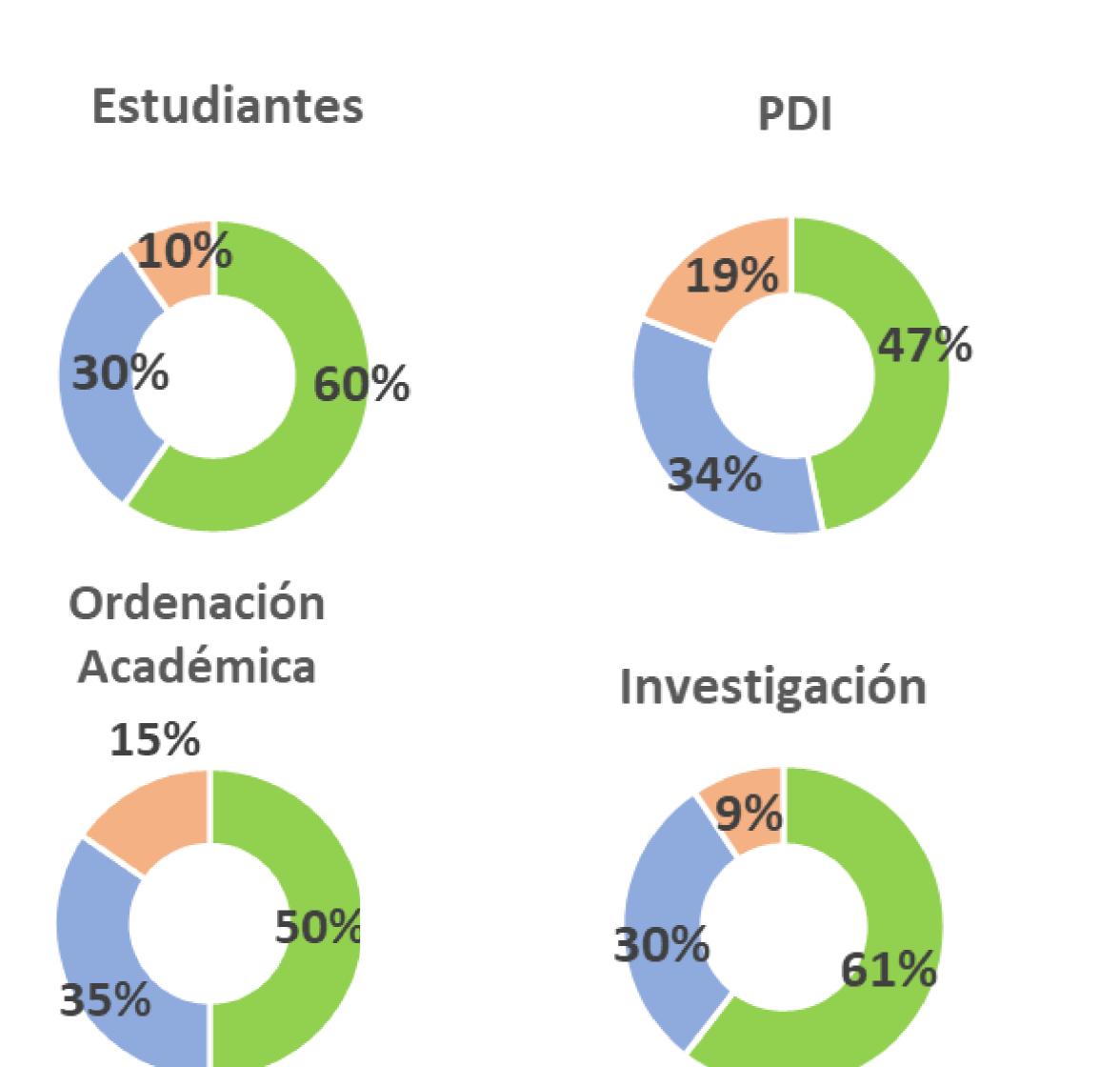
#### Balance de cumplimiento

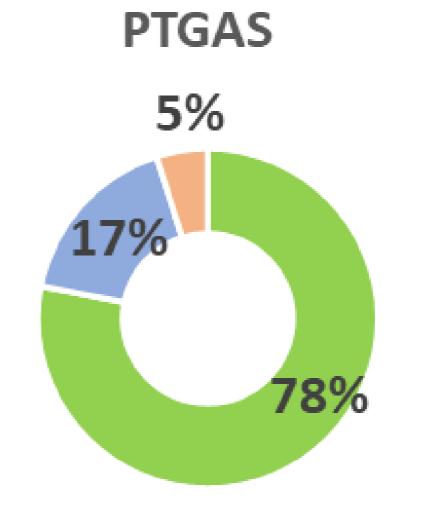
COMPROMISOS CUMPLIDOS. En el programa electoral 2022-2026, se asumieron 549 compromisos, de los cuales ya se han cumplido 348 (63 %).

COMPROMISOS ACTIVADOS. Si se suman los compromisos cumplidos a aquellos en los que se está trabajando en la actualidad (153), que representan un 28 %, se encuentran activados casi la totalidad de los compromisos, situándose ya en el **91** % **del total**.

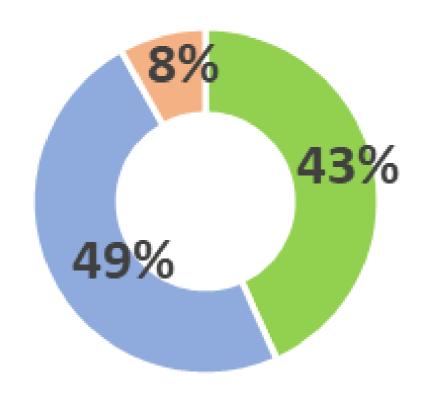
## BALANCE POR ÁREAS

- Cumplido
- En proceso
- No iniciado

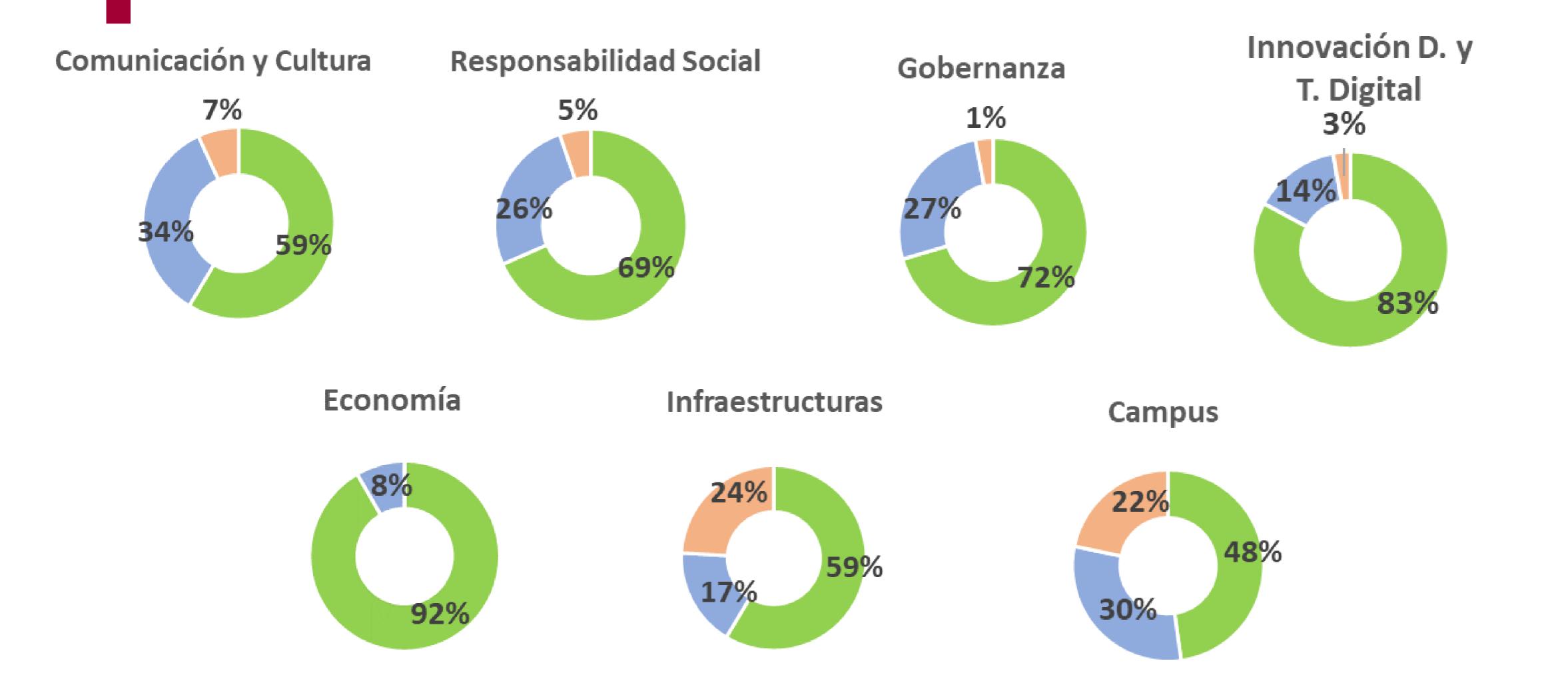








## BALANCE POR ÁREAS





Universidad de Valladolid